

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con veintinueve minutos del día miércoles veinticinco de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori” de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementa el pase de lista de asistencia, y al respecto dice: “Me permito informar a este Honorable Cuerpo Edilicio, que el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; así como la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; presentaron permiso por escrito para estar ausentes en esta sesión ordinaria de Cabildo. En tal virtud: “EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Seguidamente, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muy buenas tardes. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.- - - - -

 ----- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil diecinueve. Así mismo, hago del conocimiento de las y los Señores concejales, que los asuntos en cartera y los dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; y el orden del día contiene los siguientes puntos:: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó lo siguiente: “No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve. Tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

 ----- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García

Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los Señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve”.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los Señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve”.**-----

----- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día

le corresponde el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: El primer asunto en cartera para dar cuenta en esta sesión, al cual le da lectura en su parte relativa el Secretario del Ayuntamiento, es el Punto de Acuerdo con número RIDUOCHPM/008/2019, de fecha 17 de septiembre del año 2019, suscrito por el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial del Municipio de Oaxaca de Juárez, Pavel Renato López Gómez; mismo que dice: "...Punto de Acuerdo: Primero.- Se emite el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Municipio de Oaxaca de Juárez. Segundo.- Una vez aprobado el presente Punto de Acuerdo en la sesión de Cabildo que corresponda, solicito túrnese a la Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, para su análisis y dictaminación...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra el Regidor, Maestro Pavel".- En uso de la palabra el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, dijo: "Muchas gracias, con su permiso Presidente, buenas tardes a mis compañeros Regidores, al público que nos acompaña, a los medios de comunicación. Es una propuesta que se ha estado discutiendo y elaborando en la Comisión, ya que el Municipio de Oaxaca de Juárez, carece de un Reglamento de Construcción, de manera supletoria ocupamos a la Ley de Obras del Estado, y creo que es importante para la ciudadanía, porque se plantea que va a concluir con el mejoramiento del centro de población de nuestra Ciudad, tendremos un reglamento que sea inclusivo, que tome en todo momento la integridad humana, sustentable, y que se unifiquen criterios para la regulación y el control de cualquier construcción o reparación, ya sea privada o pública. Creo que con eso daremos un salto importante para la regulación de nuestra reglamentación en nuestra Ciudad. Yo les pediría a todos mis compañeros Regidores, que se les va a hacer llegar la propuesta, y con todo gusto podrán nutrirla, creo que es una propuesta que nos pueda ayudar a todos. Muchas gracias".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Gracias Regidor. Señor Secretario, turne el Punto de Acuerdo suscrito por el Regidor Pavel Renato López Gómez, a la Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y a la Comisión de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que conjuntamente realicen su estudio, análisis y emitan el dictamen correspondiente. Y continúe con el siguiente asunto en cartera".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta con el último asunto en cartera enlistado en el orden del día de la presente sesión, siendo éste el Punto de Acuerdo con número CMASC/001/2019, de fecha 19 de septiembre del año

2019, suscrito por la y los integrantes de la Comisión de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos del Municipio de Oaxaca de Juárez; descrito en su parte conducente de la forma siguiente: “...Punto de Acuerdo: Primero.- Se pone a consideración de este H. Cabildo el proyecto de Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Oaxaca de Juárez, mismo que forma parte del presente. Segundo.- Remítase el presente Punto de Acuerdo al Secretario del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para que por su conducto le dé el trámite correspondiente. Así lo resolvió por unanimidad los integrantes de la Comisión de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez...”. Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra el Regidor José Manuel”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: “Muchas gracias Señor Presidente. Compañeras y compañeros concejales, amigos de los medios de comunicación que hoy nos acompañan, y demás ciudadanas y ciudadanos que se dan cita en este recinto. Quisiera hacer algunas reflexiones respecto al proyecto de reglamento que quienes integramos la Comisión de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, presentamos el día de hoy ante ustedes, toda vez que sin duda uno de los principales retos que tiene toda autoridad de cualquier orden de gobierno, sea Municipal, sea Estatal, sea Federal, es el procurar la eficiencia en cuanto a la presentación de los trámites y servicios, pero además, en la de garantizar los derechos ciudadanos. En ese sentido hemos estado trabajando para procurar que el Municipio de Oaxaca de Juárez, tenga un instrumento normativo que le permita precisamente cumplir con ese propósito y con ese gran reto, porque además, y eso lo tenemos todos muy claro, no se trata solamente de que la autoridad municipal o que la administración pública municipal mejor dicho, haga más eficientes sus procesos, simplifique sus trámites, garanticen los derechos al momento hacer una inspección, de acceso al ciudadano a la información pública que requiere para poder realizar algún trámite u obtener algún servicio, sino se trata también, de que el ciudadano se sienta satisfecho con el actuar del gobierno; ese, me parece que es el principal reto que tenemos, que el ciudadano perciba que precisamente hay mejoras, que el ciudadano se sienta satisfecho con la atención y con los tiempos de respuesta que les da el Gobierno Municipal. Y es por eso que consideramos que es de vital importancia que el instrumento que hoy presentamos, pues sea revisado por ustedes, por supuesto, en la Comisión de Reglamentos seguramente también tendrá su revisión

respectiva, para que el instrumento sea sólido y sea acorde a los requerimientos de nuestro Municipio. Quiero comentarles también, que este documento, este proyecto de reglamento, además está alineado con toda la normatividad que existe en el orden federal y estatal, inclusive comentarles, que como ya se ha comentado en otras sesiones, el año pasado el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria realizó un estudio a la ciudad de Oaxaca, y emitió un ciento cincuenta y ocho recomendaciones para precisamente hacer más competitiva a nuestra Ciudad y mejorar el tema de la prestación de los trámites y servicios. Quiero comentarles que fueran revisadas por parte de la comisión cada una de esas recomendaciones, y precisamente al momento de que se construyó este reglamento, pues se atendieron oportunamente cada una de ellas, por lo cual, en la próxima revisión que haga el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, seguramente tendremos mucho mejores resultados para nuestra Ciudad. Asimismo, quiero comentarles que este documento fue enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, para que su área jurídica hiciera una revisión, y sobre todo para garantizar que el documento estuviera perfectamente alineado a la normatividad que en la materia rige. Y me voy a permitir leer la conclusión del documento que nos envió la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, en donde dice: “El proyecto de Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Oaxaca de Juárez y alinea a lo que estipula la Ley General de Mejora Regulatoria, lo que garantizaría una correcta coordinación entre los tres órdenes de gobierno, para su implementación, para la implementación de la política pública de mejora regulatoria en el Municipio de Oaxaca de Juárez”. Con esto quiero comentarles que ha sido un trabajo intenso de parte de quienes integramos la Comisión, y ya hemos avanzando con algunos resultado relevantes, con las actividades que se han realizado en semanas pasadas, se han identificado ya plenamente con fichas bien estructuradas y demás, que son treientos cuarenta y tres trámites y servicios, sesenta y un inspecciones, sesenta regulaciones, las que estaremos precisamente revisando para poder hacer un plan de mejora regulatoria, que seguramente dará resultados positivos para las y los ciudadanos de este Municipio. Por último, sólo quisiera agradecer, por supuesto el apoyo y la disposición del Presidente Municipal, y sobre todo también de los integrantes de la Comisión de Mejora Regulatoria, de la compañera Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, del Licenciado Ismael cruz Gaytán, por supuesto del equipo de asesores de la Comisión, del equipo también de la Sub Jefatura de Mejora Regulatoria, que ha estado de manera muy coordinada trabajando con la comisión, precisamente para poder entregarle a las y los ciudadanos de Oaxaca un instrumento de política pública que sea acorde a los retos, y sobre todo que busque la obtención del máximo beneficio para

los ciudadanos al menor costo posible; y no solamente costos en términos monetarios sino desde el tiempo que el ciudadano dispone para realizar un trámite, para obtener un servicio, para que le realicen una inspección, es parte de lo que como propósito tenemos, de simplificarlo, y procurar que obtengamos la calificación positiva del ciudadano, que es lo que al final de cuenta nos debe de interesar a todos los que somos servidores públicos. Por lo tanto, está a su consideración; agradecerles por supuesto el tiempo que le pudieran prestar para la revisión del mismo, y por supuesto agradecerle la atención que nos prestaron el día de hoy. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra la Regidora Mirna”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Pues yo, destacar, compañeros del Cabildo, y reconocer este proyecto, este Punto de Acuerdo que presenta hoy el Regidor José Manuel, porque es algo muy importante, algo que ha destacado, algo que ha demandado la ciudadanía, el buscar ser escuchado, el buscar ser atendido, y por eso hoy nos sumamos a este proyecto en el compromiso de decir que celebramos, y hay que reconocer siempre cuando el trabajo se hace, y se hace bien, y sobre todo que se busca con esta parte respaldar y fortalecer el derecho humano que tanto se reclama, y que muchas veces deriva en esas quejas, porque consideran no son atendidos, no se prestan. Por eso, hoy en este tenor resaltamos que este proyecto de reglamento que está presentando hoy el Regidor José Manuel, ojala se dictamine lo más pronto, porque es necesario en este sentido, tener la respuesta ya en forma legal, con el respaldo como marca, pero sobre todo siempre reconocer que este tipo de Puntos de Acuerdo y proyectos favorecen y fortalecen no sólo al servidor público sino a la ciudadanía que es la que demanda y la que muchas veces no se ve y no se ve escuchada. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Señor Secretario, turne el Punto de Acuerdo suscrito por los integrantes de la Comisión de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos del Municipio de Oaxaca de Juárez, a la Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y a la Comisión de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, para que de manera conjunta realicen el estudio y análisis, y en su oportunidad emitan el dictamen respectivo. Y continúe con el siguiente punto del orden del día”.-

 ----- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.-

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el punto **QUINTO** del orden del día corresponde a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede a darle lectura al primer dictamen agendado para esta sesión, el cual es con 001/CIDUOP/2019, de fecha 07 de marzo del año 2019, y recibido el 12 de abril del mismo año, emitido por los concejales que integran la Comisión de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Honorable Cabildo; que en su punto resolutivo dice: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se determina factible el cambio de uso de suelo solicitado en el predio ubicado en Prolongación de Cuauhtémoc número 800, Agencia de Policía de Guadalupe Victoria, perteneciente a esta Cabecera Municipal propiedad de la C. Verónica Elisa Martínez Contreras, el cual tendrá ahora un uso de suelo HMB*D- Habitacional Media-Baja Densidad, destinados para predios con una superficie de 500 m², predominando la vivienda, en cumplimiento a la normativa establecida al uso, ocupación y ubicación del predio de acuerdo al índice de vivienda. La interesada debe de respetar las condiciones impuestas en el oficio número DDUOMA/SUBPUL/DPPU/013/2019, signado por la Subdirectora de Planeación Urbana y Licencias, el cual forma parte integral del presente dictamen...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número 001/CIDUOP/2019, suscrito por los concejales que integran la Comisión de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Dé cuenta con el siguiente dictamen, Señor Secretario”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CDEE/0152/2019, expediente número C.P. 037/2019, de fecha 17 de septiembre de 2019, presentado por la y los concejales que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar el traspaso de la licencia actualmente registrada a nombre del C. Rubén Esteban González Valdez, a favor de la C. Arlet Siordia Aquino, para un establecimiento comercial con el giro de cervecería, denominado “Oaxaca Brewing Co”, para funcionar en el domicilio ubicado en calle

Crespo, esquina Allende, número exterior 422, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/0152/2019, expediente número C.P. 037/2019, emitido por la y los concejales que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen”.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al desahogo en su parte relativa del dictamen con número CDEE/153/2019, expediente número S.L. 035/2019, de fecha 17 de septiembre del 2019, suscrito por la y los concejales integrantes de las Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; mismo que dice lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.**- Es procedente autorizar la licencia a favor del C. Miguel Ángel Méndez Olvera, para un establecimiento comercial con el giro de tienda de chocolate, mole y artesanías con venta de mezcal en botella cerrada, denominado “Fiesta Oaxaqueña”, para funcionar en el domicilio ubicado en avenida Independencia, número exterior 806, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CDEE/153/2019, expediente número S.L. 035/2019, suscrito por la y los concejales integrantes de las Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo;. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, es con número CDEE/154/2019, expediente número S.L. 023/2019, de fecha 17 de septiembre del año 2019, presentado

por la y los concejales que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “...**ACUERDO: Primero.-** Es procedente autorizar la licencia a favor de la C. Yeniffer Orbe González, para un establecimiento comercial con el giro de restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado “El Armadillo Negro”, para funcionar en el domicilio ubicado en calle 5 de Mayo, número exterior 307, Colonia Barrio de Jalatlaco, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CDEE/154/2019, expediente número S.L. 023/2019, presentado por la y los concejales que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Aprobándose el mismo por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- El siguiente y último dictamen agendado para esta sesión, es con número CDEE/0155/2019, de fecha 17 de septiembre del 2019, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte conducente, de la forma siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar permiso a favor del C. Humberto Christiam Hernández Iturribarria, para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto en espectáculo, para el evento denominado “Concierto Troboleros”, a celebrarse el 05 de octubre del 2019, con un horario de las 19:00 a 23:00 horas, en las instalaciones del Auditorio Guelaguetza, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2019...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acabade dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/0155/2019, suscrito por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en**

votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo. -----

----- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **SEXTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Esta abierta la participación para el tema de asuntos generales. Tiene el uso de la palabra la Regidora Mirna”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Con su permiso Señor Presidente, compañeros del Cabildo, público que nos acompaña. Para destacar que el día de hoy veinticinco de septiembre, precisamente estamos nuevamente en nuestras acciones, actividades y todo lo que nos puede llevar a erradicar la violencia, siendo hoy nuestro día veinticinco, nuestro “Día Naranja”, algo que nos va a permitir en esta etapa de preparación, formación, ir llegando a los hombres y mujeres de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez, a nuestras niñas, a nuestras jóvenes, a nuestros adolescentes, precisamente para visibilizar en esta parte del respeto a los derechos humanos, pero sobre todo a esa igualdad de género, que insistimos, la igualdad de género es en el tenor de que hombres y mujeres tengamos esa misma oportunidad de derechos, recalcando que no es la competencia, no es buscando asumir posiciones o posturas encontradas del hombre contra la mujer, sino buscando en esta parte de avanzar en unidad, avanzar en esta parte armoniosa en donde el hombre y la mujer formamos parte de esta sociedad y que debemos de transitar en una forma donde la violencia no sea una costumbre, donde la violencia no sea vista en forma normal, pero sobre todo con esto poder erradicar y buscar esta parte, que como ser humano tenemos una libertad y un ejercicio pleno de poder transitar con esa seguridad que te da el que tus autoridades en su momento estén en este acompañamiento. Hoy se han llevado varias actividades en las cuales el Instituto Municipal de la Mujer ha implementado diversos talleres, donde se acude a las Agencias, y hoy en particular una mesa de debate, en donde se toca el tema de la mujer, la participación, pero en el núcleo, sector indígena, algo que dentro de la interculturalidad no sea abordado, y que nuestro Municipio tiene una característica, que cuenta y hay muchas mujeres que han acudido, que se han quedado en nuestro Municipio, pero sobre todo que siguen conservando esta parte de sus costumbres, orígenes, tradiciones, y que el día de hoy,

dentro de los debates, dentro de las mesas que se empiezan a generar, es buscando este posicionamiento donde las mujeres buscan ser escuchadas, pero caminando en forma armónica, lo que implica ese respeto al derecho humano que tenemos todos, y hoy en la Capital pues queremos que este veinticinco todos asumamos acciones que nos permitan ir erradicando la violencia de nuestro Municipio. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra la Regidora Soledad Canseco”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Con permiso Señor Presidente, compañeros, buenas tardes, a la ciudadanía que nos acompaña. Hoy celebro la acción que se hizo de la entrega de cinco mil árboles, la verdad es que fue por parte de la Dirección de Desarrollo Humano, esto nos demuestra que todas las Direcciones, todas las áreas deben contribuir a lo que es el medio ambiente, no es un tema aislado como Regiduría o como parte operativa sino es el compromiso y la responsabilidad de todos. Cada uno de los ciudadanos de Oaxaca tendrá que responder a esto, y la verdad, muy contenta por esta acción desde todo el apoyo de esta administración hacia la parte de una mejora en el cambio climático que ahorita es algo muy preocupante, y que todos están invitados a sembrar árboles, aquí están ya en la parte práctica, muchas gracias por esta acción Presidente, y mi reconocimiento a todos los que están haciendo posible esto. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidora. Bueno, si me lo permiten, me gustaría hacer un recordatorio, y dos muy buenas noticias que me gustaría compartir con todos los presentes, y con los medios de comunicación. La primera, es que el próximo viernes, sábado y domingo, veintisiete, veintiocho y veintinueve de setiembre, nuestra Ciudad Capital, Oaxaca de Juárez, la Verde Antequera, recibirá alrededor de dos mil turistas especializados en el importante tema gastronómico. Se llevará a cabo el Festival Oaxaca Flavors, con el que contará con la mejor chef del mundo, mexicana, Daniela Soto-Innes, y también, por supuesto acompañada, para mi personal punto de vista, los mejores chefs del mundo, que son los oaxaqueños y de oaxaqueñas. Se tendrán muestras gastronómicas en distintos y diversos restaurantes de nuestra Ciudad Capital. E insistirle a la ciudadanía, pero sobre todo a los funcionarios municipales dedicados al área de servicios municipales, y por supuesto de la Coordinación Ejecutiva del Centro Histórico, que mantengamos una Ciudad limpia, ordenada, pero también segura, para que nuestros turistas nacionales y extranjeros, y los que se permitan viajar desde el interior de nuestro Estado y disfrutar de este primer festival Oaxaca Flavors, se lleven la

mejor de las impresiones y puedan constatar que entre todos estamos construyendo la mejor Ciudad del País. En segundo término, quiero darle la bienvenida a CORTV, a la empresa de televisión local, pública, que a partir del día de hoy, que estará transmitiendo en vivo nuestras sesiones de Cabildo, y que también hará la transmisión en vivo de los partidos de fútbol del equipo de la Ciudad, Los Alebrijes, que si no mal recuerdo, creo que vamos en primer lugar del ascenso de la liga del fútbol mexicano, tenemos un buen equipo, y aprovecho este espacio para invitar a todos oaxaqueños, que acompañados de nuestras familias, nos pongamos esa playera de Los Alebrijes, que además tiene una excelente diseño, y acompañamos a este equipo para poder llegar a ser campeones; y por lo que platicué con la nueva directiva, y por supuesto con el apoyo del Gobierno del Estado, poder ascender a la Liga MX, ese sería un gran triunfo; estuvimos muy cerca hace algunos años, pero precisamente por eso ya están inclusive en planes para mejorar el estadio del Tecnológico. Y por último, sumarme a este comentario de la Regidora Soledad Canseco, en el sentido de esta primera donación que hizo un empresario oaxaqueño, Jorge Carrasco Altamirano, en donar cinco mil ciento treinta y dos árboles, pero que también habrá una segunda donación, a sugerencia de la Regidora de Hacienda, Tania, que se encuentra aquí presente, que vendrán del vivero municipal, que es también está muy bien dirigido, y sobre todo con árboles endémicos y pivotantes, para que no hagan daño en nuestras tuberías, en nuestras banquetas y en nuestras calles. Pero también hoy hice el compromiso, a nombre del Cabildo, a que ante la muy probable sequía que se presente el próximo año por la disminución de las precipitaciones en nuestra Ciudad Capital, y sobre todo en estas montañas, la necesidad de por lo menos adquirir cinco mil tinacos; las personas más necesitadas, las personas que viven en las Colonias más alejadas del Centro Histórico, tienen muchos problemas para captar agua, muchas veces las pipas ni siquiera tienen acceso a esos lugares, y nosotros como un gobierno que se sumó a la cuarta transformación que encabeza el Presidente la República, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, serán siempre nuestra prioridad; así que, llevaremos a cabo muy pronto el esquema de apoyo, sin intermediarios, bajo una licitación pública estatal y nacional, y yo espero que en breve podamos cumplir y prever esa sequía para que las familias más necesitadas puedan captar agua durante algunos días. Muchísimas gracias. Continúe Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, el que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que, siendo las trece horas con cuatro minutos del

día miércoles veinticinco de septiembre del año dos mil diecinueve, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.-

C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y
SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y
COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.

C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.

C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE
CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO
MUNDIAL.

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE
IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y
PATRIMONIO INMATERIAL Y DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
EMPRESARIADO Y DE MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO,
Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ASUNTOS INDÍGENAS.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN